

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22533 *Resolución de 12 de diciembre de 2022, de la Agrupación Intermunicipal Aguas Aguadulce Pedrera (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Sevilla» número 284, de 12 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Empleado de Mantenimiento y control de Instalaciones, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las bases.

Pedrera, 12 de diciembre de 2022.–El Presidente, Antonio Nogales Monedero.